



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DE OBRAS Y  
URBANIZACIONES  
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 119  
REF: ROL 3212-33  
RECHAZA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN  
DE OBRAS PRELIMINARES (FAENAS) (ART.  
5.1.3 N° 1) INGRESADA CON EL N°  
AOP1-1702 DE FECHA 26/12/2017

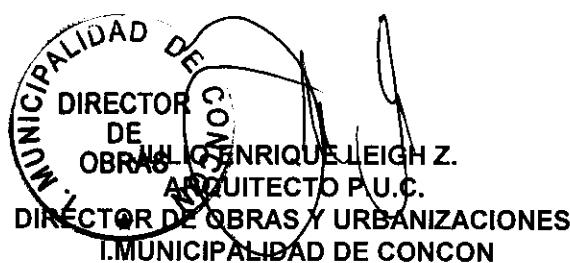
VISTOS:

1. Expediente técnico de Solicitud de AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES (FAENAS) (Art. 5.1.3 N° 1), ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el AOP1-1702 de fecha 26/12/2017 patrocinado por el arquitecto **FRANCISCO VIVANCO FIERRO**, para el predio ubicado en CALLE SANTA LAURA N° 521, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3212-33, propiedad de **GONZALO CARVALLO WALBAUM / JORGE BRAIN V.**.
2. El Acta de Observaciones de fecha **14/2/2018**
3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, en particular, las señaladas en los numerales 1 Y 2 del Acta de fecha 14.02.2018.
5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES (FAENAS) (Art. 5.1.3 N° 1), ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el AOP1-1702 de fecha 26-12-2017 patrocinado por el arquitecto **FRANCISCO VIVANCO FIERRO**, para el predio ubicado en CALLE SANTA LAURA N° 521, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3212-33, propiedad de **GONZALO CARVALLO WALBAUM / JORGE BRAIN V.**.
2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **AOP1-1702** de fecha **26/12/2017**

CONCÓN, 16 de abril de 2018



JLZ--/FPA/LEG/fpa

- Sr(a). FRANCISCO VIVANCO FIERRO
- Sr(a). GONZALO CARVALLO WALBAUM / JORGE BRAIN V.
- Expediente Técnico N° AOP1-1702
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.